

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
METALSHOP S.A. CELEBRADA EL 04 DE JUNIO 2014**

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de Junio 2014, a las 10 am en las oficinas administrativas de Foto Uno Service Bureau S.A. ubicadas en la ave Eloy Alfaro N64-250 se reúnen la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Metalshop S.A., integrado por los Srs. José Malo Donoso y Manuel Andrés Malo Viver en calidad de Presidente y Gerente de Foto Uno Service Bureau S.A. y que representan 600 acciones de un dólar americano cada una, el Sr. Leonardo Jauregui por sus propios derechos y propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con lo cual esta está representado el 100% del capital social, se encuentran también presentes, el Sr. Francisco Malo Viver en calidad de Presidente de la compañía y el Sr. Angel Quinchiguango en calidad de comisario.

El Sr. José Malo pide la presidente que encontrándose representada la totalidad del capital social, según la lista de asistentes suscrita y la representación entregada al Sr. José Malo para representar conjuntamente a Foto Uno Service Bureau S.A. con el Sr. Manuel Malo se constituyan en junta general extraordinaria y universal de accionistas al amparo de las disposiciones del artículo 238 de la ley de compañías para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Constatación quórum.
- 2.- Nombramiento de secretario de la junta.
- 3.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por los administradores correspondientes al ejercicio del 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013
- 5.- Efectuar los nombramientos que le corresponden de acuerdo a la ley y estatutos sociales.

Conocido el orden del día propuesto los accionistas lo aceptan por unanimidad y el Sr. Francisco Malo en su calidad de presidente declara instalada la junta extraordinaria y universal de accionistas disponiendo que de inmediato se pase a conocer los temas del orden del día aprobado.

- 1.- Constatación quórum. Por secretaría se constata quórum correspondiente al 100% del capital social presente.
- 2.- Nombramiento de secretario de la junta. El presidente propone al como secretario de la junta al Sr. Manuel Malo y se aprueba por unanimidad.
- 3.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por los administradores correspondientes al ejercicio del 2013. El gerente Sr. Manuel Malo da lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio 2013 el mismo que es aprobado por unanimidad. El



comisario Sr. Angel Quinchiguango presente en la junta de lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013. El secretario da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias en el mismo que el Sr. Leonardo Jauregui pide se le aclare a que corresponde el rubro de gastos de administración, procediendo la gerencia a informarle sobre el desglose de los mismos. El sr José Malo pone a consideración de la junta que debido a la situación de la compañía, su representada Foto Uno Servicio Bureau no ha cobrado valores correspondientes al uso de los equipos de su propiedad con los cuales se efectúa la producción de la compañía, de igual manera hay algunos gastos que han sido cancelados por Foto Uno y que no han sido reembolsados por Metalshop, esto amerita una liquidación acorde a los intereses de la empresa. El presidente pone a consideración los estados financieros los mismos que son aprobados por unanimidad.

5.- Efectuar los nombramientos que le corresponden de acuerdo a la ley y estatutos sociales. La junta por unanimidad decide nominar al Sr. Angel Quinchiguango como comisario de la empresa por período de un año.

El presidente concede un receso de 30 minutos para que se redacte el acta de esta junta general extraordinaria y universal..

Se reanuda la junta a las 11:30 am, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y suscriben los presentes.



Sr. Francisco Malo
Presidente



Sr. Manuel Malo
Gerente-Secretario



Sr. José Malo



Sr. Leonardo Jauregui
Accionista



Sr. Angel Quinchiguango
Comisario